El PP da por zanjada la polémica de la planta de asfalto por tener los permisos en regla

29/06/2021

Muñoz lamenta "que se use este tema con fines políticos".

El Portavoz Popular, **Fran Muñoz,** compareció ayer en rueda de prensa para "acallar las críticas sobre su posición" en referencia a la construcción de una planta de asfalto en Elda tratada en el pleno municipal e informar sobre la documentación que han revisado tras haberla solicitado al Equipo de Gobierno. Muñoz ha indicado que "**no está a favor ni en contra de la construcción de una planta de asfalto,** está a favor de que se hagan las cosas bien y de acuerdo a ley, que es como se han hecho en este caso. Lo demás es demagogia barata y desconocimiento por parte de aquellos que pretenden revolver la calle con fines políticos y partidistas".

Muñoz ha indicado que el expediente fue iniciado en agosto de 2018 por Pilar Calpena de Compromís Los Verdes y que cuenta con licencia de la Conselleria de Medio Ambiente de Compromís y del Ministerio de Transición Ecológica del Gobierno de Pedro Sánchez.

El portavoz Popular ha indicado que el expediente quedó paralizado en 2020 por la COVID, pero logró todas las licencias. Cuando la construcción se reanudó en 2021, ante las quejas de muchos ciudadanos que mostraron su preocupación al Partido Popular y ante el creciente movimiento que se observaba en redes sociales, "**el PP pidió toda la documentación y comprobó que todo**

está de acuerdo a ley. Después de examinar los 78 documentos que constan en el expediente y de leer los informes técnicos de las distintas áreas e instituciones implicadas, nuestra conclusión es que es una actividad que está muy regulada y que cuenta con todos los permisos y medidas de seguridad para mitigar el impacto ambiental". El popular ha indicado que hacer lo contrario a dar los permisos con toda la documentación favorable sería incurrir en un delito de prevaricación.